

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT099/12 . Expediente ERIS G3: 2012/000034.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las sedes de los servicios centrales de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sitas en la calle Alberto Lista y Avenida de la Borbolla, en Sevilla.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (IVA excluido): Ciento cincuenta y cinco mil euros (155.000,00 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y dos mil quinientos cincuenta euros (32.550,00 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento ochenta y siete mil quinientos cincuenta euros (187.550,00 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 19 de diciembre de 2013.
 - b) Contratista: ISS Facility Services, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento trece mil novecientos cuarenta euros con noventa y seis céntimos (113.940,96 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de veintitrés mil novecientos veintisiete euros con sesenta céntimos (23.927,60 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento treinta y siete mil ochocientos sesenta y ocho euros con cincuenta y seis céntimos (137.868,56 €).

Sevilla, 23 de enero de 2014.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.